

9

FORO

SOBRE EL
SISTEMA DE
INFORMACIÓN
DEL SISTEMA
NACIONAL DE
SALUD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

INSTITUTO DE INFORMACIÓN SANITARIA
www.mpsi.es

18 noviembre 2010

Ministerio de Sanidad,
Política Social e Igualdad
Salón de Actos Ernest Lluch

**Sistema de Información de Autonomía y
Atención a la Dependencia (SAAD)**

Jesús Norberto Fernández Muñoz
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

● **Contexto y retos del SAAD**

● **Sistema de Información**

● **EI SISAAD**

● **Algunas cifras**

● **Logros del Sistema**

Contexto y retos del SAAD

Implicaciones sociales de la Ley

- Con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), más conocido como Ley de la Dependencia, se regula un nuevo derecho subjetivo de la ciudadanía garantizando una serie de prestaciones económicas y servicios.

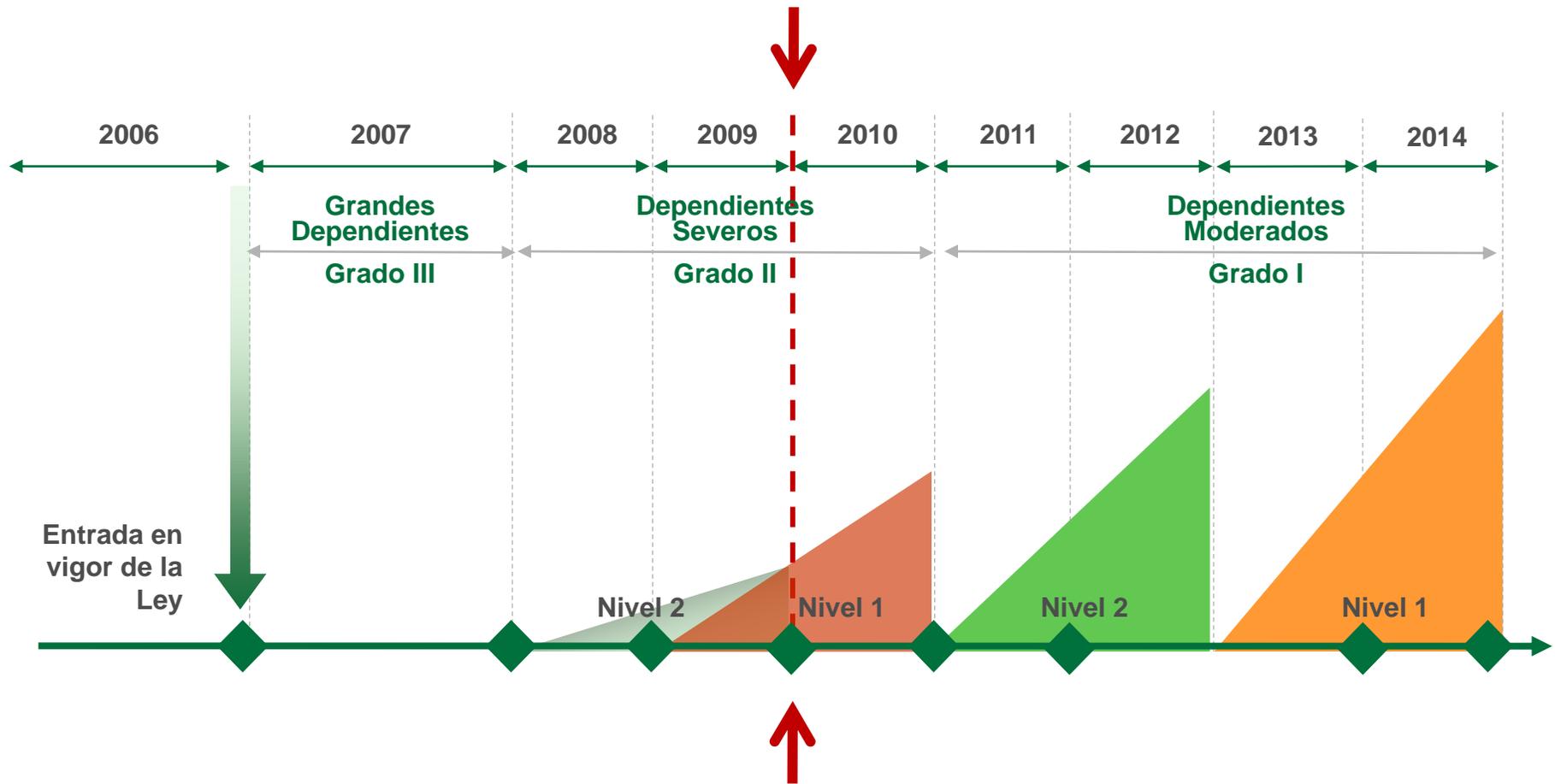


Contexto y retos del SAAD



Desarrollo de la Ley

- La aplicación de la Ley de Dependencia se realizará de forma progresiva durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2014.



Contexto y retos del SAAD



Los distintos actores: IMSERSO, CCAA, Entidades Locales , Tercer sector y Empresas.

MPSI. IMSERSO

- Acordar el modelo de Financiación y despliegue del Sistema.
- Marco común legislativo que garantice la aplicación homogénea de la Ley
- Dotar una solución informática que les permita a los Órganos Gestores agilizar todo el proceso de tramitación de expedientes.
- Contar con una herramienta de análisis estadístico que agilice y facilite la gestión.
- Desarrollar un módulo de pago que permita el devengo a las CCAA de las cuantías acordadas.

Comunidades Autónomas y Entes Locales

- Adaptar sus procesos y procedimientos internos.
- Fomentar la movilidad con la finalidad de agilizar los procesos de valoración.
- Simplificar la gestión de procesos individualizados para la gestión y dotación de los servicios y prestaciones económicas (PIA individualizado).
- Fijar las competencias e integración con la Administración Local.
- Formar a los profesionales.
- Garantizar la calidad en la prestación del servicio
- Desarrollar modelos de colaboración Público-Privada

Empresas / Tercer Sector

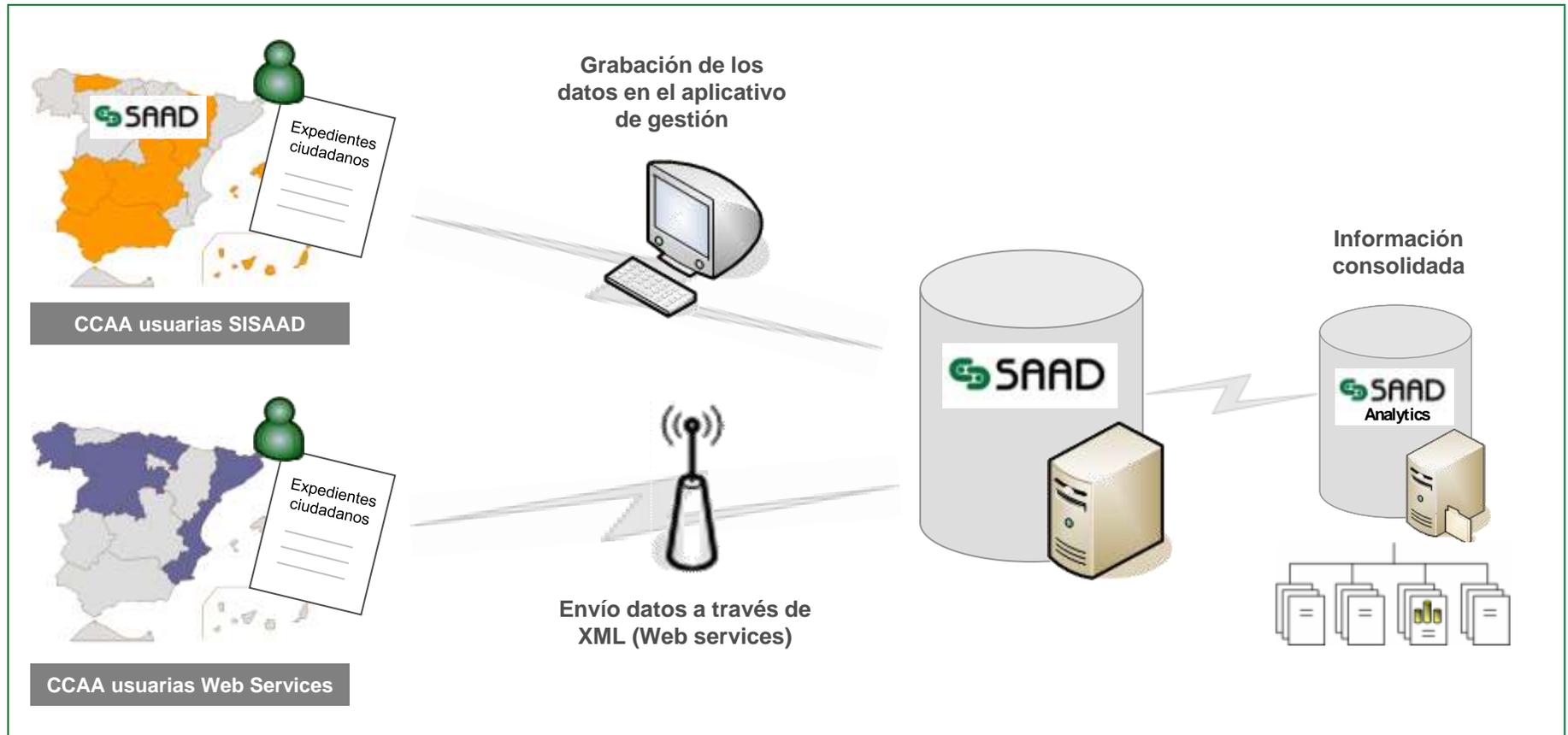
- Acondicionar los centros y servicios de acuerdo a las especificaciones marcadas por la Ley.
- Adecuar sus sistemas de gestión al nuevo colectivo de dependientes.
- Garantizar la prestación de servicios de calidad

Sistema de Información del SAAD

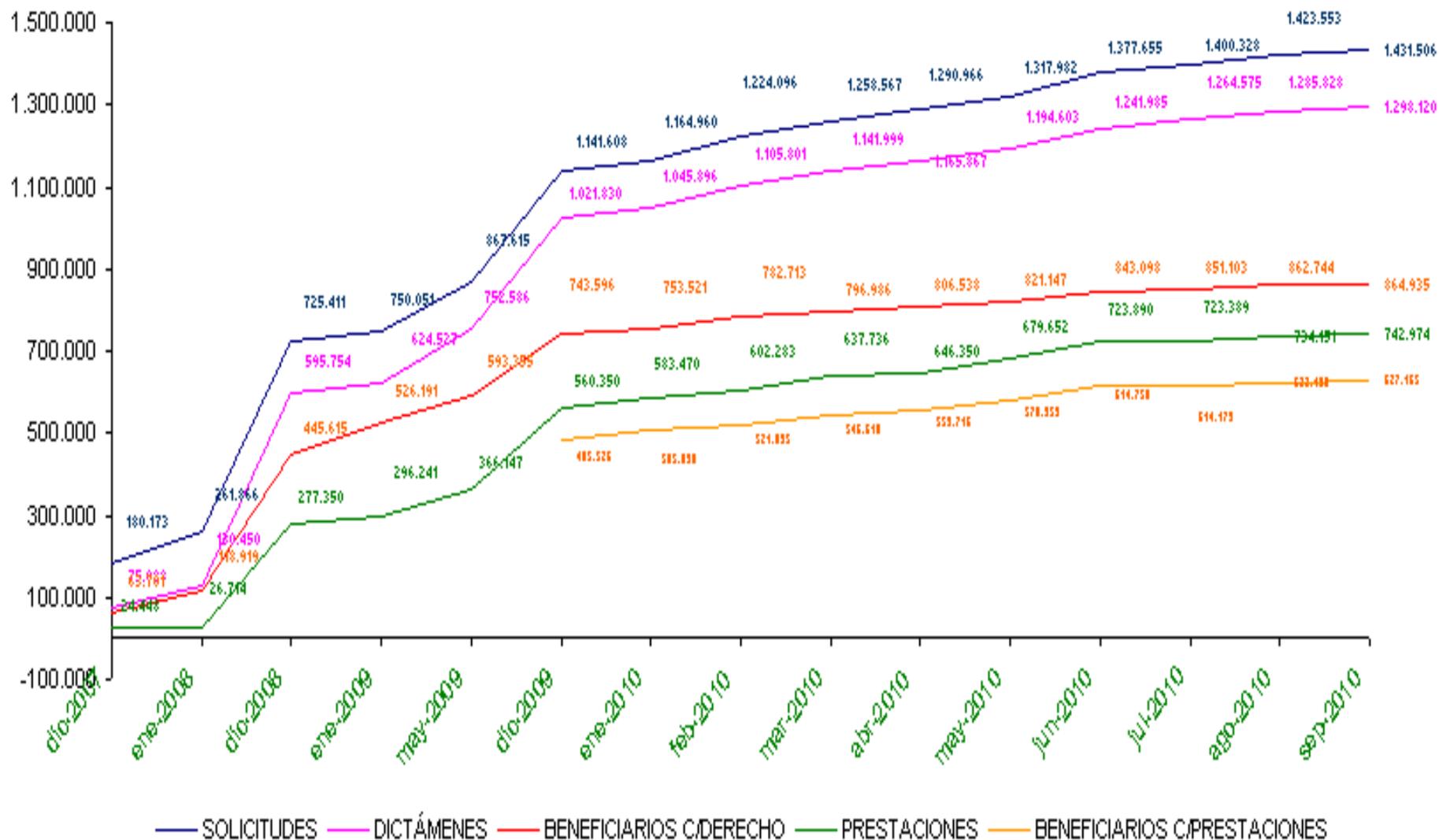


Gobernanza del SISAAD

- Aunque el IMSERSO ha puesto a disposición de todas las CC.AA., Ceuta y Melilla la aplicación informática, existen diversos modelos de interacción con la solución troncal. No obstante, todas están obligadas a proporcionar información de beneficiarios y servicios al Sistema.



Evolución del SAADA a 1 de octubre de 2010



Cuadros de mando

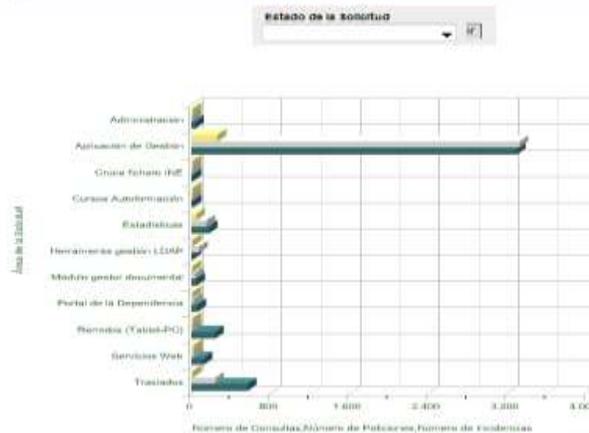
Ejemplos ilustrativos cuadros de mando (Cont.)



Cuadros de mando de análisis de gestión

Estado de la Solicitud	Nº de Incidencias	Nº de Peticiones	Nº de Consultas
Asignada	3	4	0
Cerrada	917	961	00
Desasignada	98	67	5
En estudio	27	18	1
Pausa	8	4	1
Pendiente más información	24	19	8
Propuesta	0	1	0
Por actualizar sistema	0	2	0
Reservada	1	2	1
Reportada	70	63	10
Solucionada	3.102	2.664	209
TOTAL	4.337	3.056	377

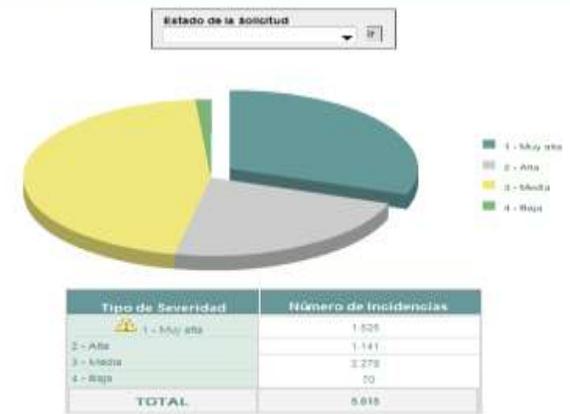
Incidencias por Área
Fecha de ejecución: 12/11/2010



EJEMPLO ILUSTRATIVO



Incidencias por Severidad
Fecha de ejecución: 10/11/2010



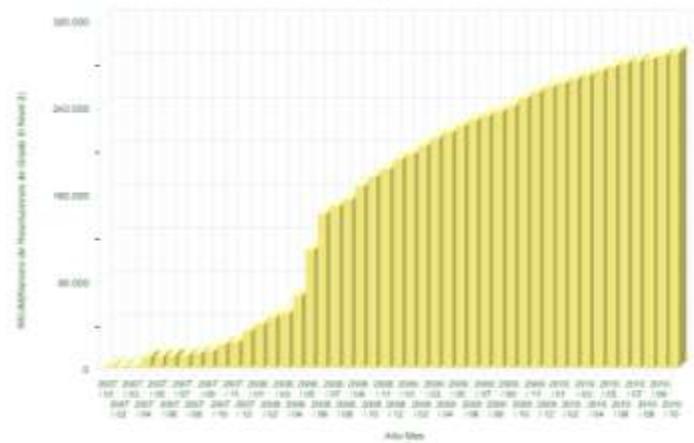
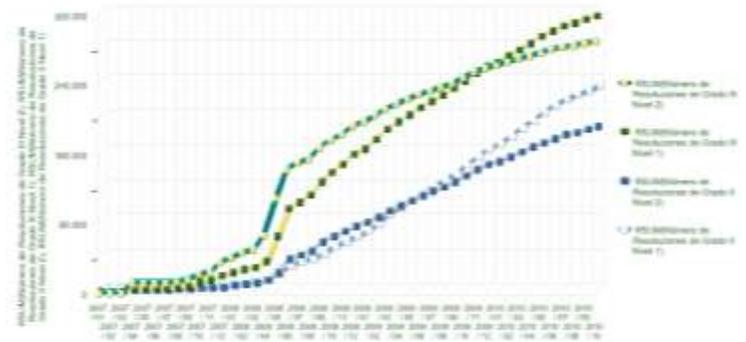
Cuadros de mando



Ejemplos ilustrativos cuadros de mando (Cont.)

EJEMPLO ILUSTRATIVO

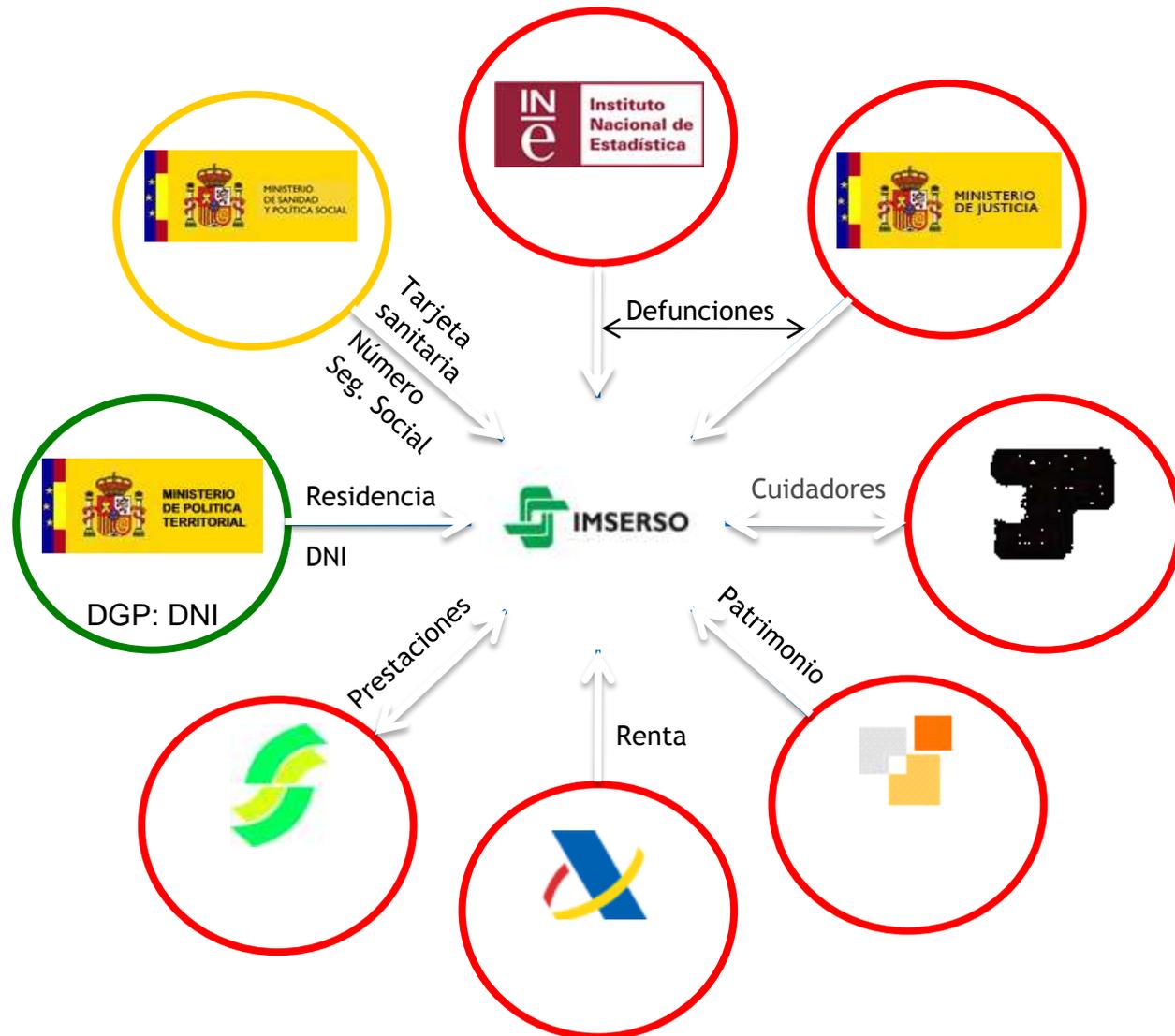
Cuadros de mando de análisis de gestión



Interoperabilidad

• Nivel de evolución del desarrollo:

- Intercambio de datos efectuándose
- Proceso técnico finalizado
- En desarrollo
- Pendiente comienzo



Logros alcanzados con el SISAAD



- Reducidos tiempos de puesta en marcha del SAAD.
- Solución escalable y flexible para la incorporación de nuevas necesidades legislativas o de procedimiento.
- Reducción de cargas administrativas y gestión integral on-line (end to end) del caso (expediente de dependencia).
- Disponibilidad inmediata de toda la información y gobernanza descentralizada.
- Trazabilidad de la información.
- **Fiabilidad y robustez avalada por la gestión de millones de casos e información de millones de personas.**
- **Desarrollo de estándares de intercambio de información .**



